PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL

FORMATO

ACTA DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO No. CO1.PCCNTR. 2807788 DEL 31 DE AGOSTO DE 2021

Contrato	**CO1.PCCNTR. 2807788 DEL 31 DE AGOSTO DE 2021**
Objeto	COMPRAR IMPLEMENTOS, ELEMENTOS Y UNIFORMES DEPORTIVOS Y CULTURALES PARA EL DESARROLLO DE LAS ACCIONES DIRIGIDAS A IMPLEMENTAR PROYECTOS DE ACOMPAÑAMIENTO PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DEL APRENDIZ EN SU PROCESO FORMATIVO EN CONCORDANCIA AL PLAN INTEGRAL DE BIENESTAR AL APRENDIZ
Contratista	CARLOS ALBERTO VEGA SEÑA
Valor del Contrato	$12.882.967
C.D.P **(No. y fecha)**	11121 del 24 de febrero de 2021
C.R.P **(No. y fecha)**	156521 del 31 de Agosto de 2021
Póliza No. **(entidad que la expide)**	540 47 994000016959 ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA Fecha de expedición: 2 de septiembre de 2021 fecha de aprobación: 2 de septiembre de 2021
Plazo	60 DIAS
Fecha de inicio	2 DE SEPTIEMBRE DE 2021
Fecha de Terminación	2 DE NOVIEMBRE DE 2021
Supervisor	León Mauricio Pulgarín Blandón Líder de Bienestar al Aprendiz

Entre los suscritos**, ANDRÉS FELIPE RUÍZ MÁRQUEZ**, mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía número **8.125.025,** actuando en nombre y representación legal del SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA con NIT: 899.999.034-1, en calidad de Subdirector del Centro de los Recursos Naturales Renovables La Salada del **SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE –SENA**- con Nit. 899.999.034-1, nombrado mediante **Resolución No. 1 - 619 del 03 de mayo de 2021 y con Acta de Posesión 101 del 18 de mayo de 2021** y delegado para contratar mediante Resolución 2279 de 2018 expedida por la Dirección General, quien en adelante se denominará el SENA y por la otra, **CARLOS ALBERTO VEGA SEÑA** identificado con la cédula de ciudadanía No. 8.056.118, actuando como representante legal de la firma **CARLOS ALBERTO VEGA SEÑA**, con **NIT: 8.056.118,** quien en lo sucesivo se denominará **EL CONTRATISTA**, procedemos a la liquidación por mutuo acuerdo del contrato No **CO1.PCCNTR. 2807788 DEL 31 DE AGOSTO DE 2021** de conformidad con las siguientes consideraciones: **PRIMERA:** Que el objeto del contrato se estipuló así: **COMPRAR IMPLEMENTOS, ELEMENTOS Y UNIFORMES DEPORTIVOS Y CULTURALES PARA EL DESARROLLO DE LAS ACCIONES DIRIGIDAS A IMPLEMENTAR PROYECTOS DE ACOMPAÑAMIENTO PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DEL APRENDIZ EN SU PROCESO FORMATIVO EN CONCORDANCIA AL PLAN INTEGRAL DE BIENESTAR AL APRENDIZ**. **SEGUNDA**: Que el valor del contrato se estimó en la suma de **DOCE MILLONES OCHOCIENTO OCHENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS M/CTE ($12.882.967**) incluido IVA**. TERCERA:** Que se estableció como plazo de ejecución del contrato No. **CO1.PCCNTR. 2807788 DEL 31 DE AGOSTO DE 2021** hasta el 2 de Noviembre de 2021 contados a partir del 2 de septiembre de 2021. **CUARTA: No se configuraron OTROSI QUINTA:** Que de acuerdo con lo establecido en el contrato, la supervisión fue realizada por LEÓN MAURICIO PULGARÍN BLANDÓN LÍDER DE BIENESTAR AL APRENDIZ el cual para autorizar los pagos acordados certificó que el contratista cumplió con las obligaciones establecidas en el contrato sobre el cumplimiento del pago a los sistemas de seguridad social (salud, riesgos laborales, pensiones) y aportes parafiscales (Caja de compensación Familiar, Instituto de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje SENA). **SEXTA:** Que el contratista cumplió el objeto y las obligaciones contractuales de acuerdo a lo establecido en los términos del informe final que sustenta la presente liquidación, con base a lo anterior las partes proceden a la liquidación del contrato, teniendo en cuenta las salvedades que se detallan en adelante, conforme a las siguientes cláusulas: **CLÁUSULA PRIMERA:** Proceder a la liquidación por mutuo acuerdo del Contrato No. **CO1.PCCNTR. 2807788 DEL 31 DE AGOSTO DE 2021** el cual presenta el siguiente estado financiero:

Ejecución Presupuestal.

RESUMEN FINANCIERO

VALOR INICIAL CONTRATO	$12.882.967
VALOR DISMINUCIÓN DEL CONTRATO	$
VALOR FINAL DEL CONTRATO	$12.882.967
VALOR EJECUTADO	$12.882.967
VALOR POR EJECUTAR	$0
VALOR PARA REVERSAR	$0

Relación de Pagos del Contrato

Numero Documento	Fecha de Registro	Fecha de pago	Valor Bruto	Valor Deducciones	Valor Neto
340922121	2021-12-03 00:00:00	2021-12-07 04:11:34	10.826.022,94	389.737,00	10.436.285,94
340924921	2021-12-03 00:00:00	2021-12-07 04:47:58	2.056.944,00	308.542,00	1.748.402,00

CLÁUSULA SEGUNDA: Que el valor del Contrato se ejecutó según el resumen financiero antes señalado, y de acuerdo con la ejecución presupuestal, en la cuenta **AHORROS No. 0550393600019771 del Banco DAVIVIENDA**, que fue consignado de acuerdo con la forma de pago pactada y a los lineamientos del SENA para tal fin, por lo tanto, las partes se declaran a paz y salvo por todo concepto relacionado con el desarrollo del contrato No. **CO1.PCCNTR. 2807788 DEL 31 DE AGOSTO DE 2021** que se liquida mediante el presente documento. **PARAGRAFO:** No se da reversión de saldo a Favor del SENA **CLÁUSULA TERCERA:** Las garantía **No. 540 47 994000016959** expedida por **ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA**, continúa vigentes hasta el 2 **de mayo de 2022**, independientemente de la liquidación de este contrato; y una vez concluyan las obligaciones vigentes se procederá al cierre del expediente contractual previo visto bueno del supervisor del contrato. **CLÁUSULA CUARTA:** Los soportes documentales

correspondientes a la presente Acta de Liquidación se encuentran electrónicamente y pueden ser consultados en la plataforma Secop II bajo el proceso MC ANT CRNR 00031 2021 como: soportes del proceso contractual, contrato, Certificado del Registro Presupuestal, Certificado de Disponibilidad Presupuestal, Póliza de Cumplimiento aprobada, Certificaciones de cumplimiento a satisfacción del objeto contractual, Certificaciones de paz y salvo de aportes parafiscales y de seguridad social. Se adjuntan a este documento: Informe final de supervisión, relación de pagos del contrato expedido por el Grupo de Contabilidad. **CLÁUSULA QUINTA:** Remítase copia de la presente acta de liquidación a los Grupos de Administración de Documentos y a la Dirección Administrativa y Financiera de la Dirección General del SENA, para los fines pertinentes.

Para constancia se firma por las partes en Caldas al 14 de diciembre de 2021

POR EL SENA

ANDRÉS FELIPE RUÍZ MÁRQUEZ
C.C. 8.125.025 expedida en Medellín

EL CONTRATISTA

CARLOS ALBERTO VEGA SEÑA
C.C. 8.056.118representante Legal

LEÓN MAURICIO PULGARÍN BLANDÓN
Supervisor.

Reviso: Gloria Elizabeth Arango Builes -Apoyo Jurídico-. Contratista
Proyectó: Mónica Patricia Pérez García -Apoyo Bienes y Servicio-. Contratista